



UGT, CCOO y CSIF denuncian la situación del empleo público en Andalucía

CSI.F, CC.OO. y UGT, Centrales Sindicales más representativas entre los Empleados Públicos de la Administración Autonómica Andaluza, denuncian ante la opinión pública la grave situación actual del empleo público en la Comunidad Autónoma, así como la nula voluntad negociadora y actitud intransigente de la Junta de Andalucía para con sus propios empleados públicos.

Desde que se firmó a nivel nacional el Acuerdo Gobierno-Sindicatos en el foro del diálogo social para las Administraciones Públicas, en septiembre de 2009, los tres Sindicatos mas representativos en Andalucía vienen realizando esfuerzos para que al menos dicho acuerdo tenga su trasposición en la Comunidad Andaluza, que sirviera para avanzar en la consecución de mejoras en la prestación de los servicios a la ciudadanía así como para la adecuación y homogeneización de las condiciones laborales de los empleados públicos de nuestra Comunidad Autónoma.

A pesar de ello, ha sido precisamente en los dos últimos años cuando venimos apreciando la ausencia total de un diálogo fluido y eficaz con los responsables de la Función Pública Autonómica, lo que ha redundado en contra de los mencionados objetivos de calidad, eficacia y respeto por lo público. Dicho Acuerdo con las Organizaciones Sindicales. más representativas en el ámbito de la Función Pública Andaluza ha sido imposible, por cuanto la Junta ha obviado lo acordado a nivel nacional y sus propuestas se sitúan muy por debajo respecto al alcanzado con el Gobierno del Estado. Se ha pretendido hurtar a los empleados públicos andaluces aspectos tan importantes como la constitución de un observatorio del empleo público, o la creación de un plan de pensiones, algo de lo que el resto de los empleados públicos de las Administraciones no transferidas a nuestra Comunidad disponen desde hace años.

Cuestiones tan trascendentes como el desarrollo del Estatuto Básico, mediante la negociación del Anteproyecto de Ley del Empleo Público de Andalucía, la Prevención de Riesgos Laborales, la nefasta situación en la Administración Local Andaluza, en especial los ERTES, la paralización de las negociaciones del VII Convenio Colectivo y del Acuerdo de Condiciones de Trabajo, ambos de la Administración General de la Junta de Andalucía, la caótica gestión de las O.E.P.,s con retrasos injustificables, cese en los llamamientos de bolsas de interinos, pérdidas y/o amortizaciones de plazas o, lo que es aún más preocupante, la profusa y constante externalización de servicios públicos mediante contrataciones privadas con una infinidad de empresas, fundaciones, agencias, asistencias



técnicas, contrata, subcontrata, encomiendas de gestión y otras formas de cesión de servicios que han proliferado como setas en los últimos años, hacen predecir el paulatino socavamiento de la Administración Pública Andaluza. Pero nada de esto parece ser de interés al equipo gobernante, que está desorientado y, lo que es peor, va por unos derroteros que desprecian el valor del diálogo y la negociación, tan necesarios para el correcto desarrollo de una Administración a la altura del siglo XXI.

La gota que ha colmado el vaso de la paciencia de las tres centrales sindicales ha sido la propuesta de oferta de empleo para 2010, una oferta escasa y raquílica, no negociada como establecen la Ley de Libertad Sindical y el Estatuto Básico del Empleado Público y, en definitiva, inaceptable en sus términos y número de plazas ofertadas, que, ni por asomo, vienen a cubrir las necesidades reales y existentes en la Administración y que, sin embargo, como ya se ha mencionado, están externalizadas.

Por todo lo cual las centrales sindicales convocantes anuncian la presentación de una plataforma reivindicativa consensuada, comprensiva de todos estos aspectos, y con la que se pretende no sólo no retroceder, como pretende la Junta, sino avanzar en relación a lo acordado a nivel nacional. De dichas reivindicaciones daremos traslado a la Junta de Andalucía con el objeto de su inmediata negociación. Por supuesto, anunciamos desde ya que, caso de persistir la Administración en su ausencia total de diálogo, las Organizaciones Sindicales. CSI.F, CC.OO. y UGT convocarán movilizaciones en el seno de la Junta de Andalucía, sin descartar la huelga, entre la totalidad de los empleados públicos de nuestra Comunidad.